

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

CIRCULAR No. 08-2022
(11 de marzo de 2022)

DE: PERSONERO MUNICIPAL/ SECRETARIA GENERAL (E)

PARA: FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

ASUNTO: PROHIBICIONES PROCESOS ELECTORALES

Teniendo en cuenta que el próximo domingo 13 de marzo de 2022, se realizará la Jornada Democrática de elección de representantes al Congreso de la Republica y se llevará a cabo las consultas interpartidistas, la Personería Municipal de Dosquebradas recuerda a los funcionarios y contratistas de esta Agencia del Ministerio Público, acatar las prohibiciones relacionadas con la participación en actividades de partidos políticos, movimientos y controversias políticas, contempladas en la Directiva No.016 del 2 de septiembre de 2021.

Atentamente,


MAURICIO GARCÉS OBANDO
 Personero Municipal


NICOLAS RÍOS GONZÁLEZ
 Secretaria General (E)

ELABORÓ: Mónica Lorena Hernández Cataño Auxiliar Administrativa	REVISÓ: Nicolás Ríos González Secretario General (E)	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
--	---	---